



ESPAÑA

P. 550
16-1-80

ES

11	NUMERO	275.824
22	FECHA DE PRESENTACION	27-9-79

Y

16 AGO. 1980
MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:		
31	NUMERO	32	FECHA
		33	PAIS

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B60R 27100

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"DISPOSITIVO BASCULANTE DE APRISIONAMIENTO CONTRA ATRACADORES EN INTERIOR DE VEHICULOS"

71	SOLICITANTE (S)
	D. MAXIMILIANO MARTINEZ GUTIERREZ

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	LEGANES (Madrid), Barrionuevo, 2

72	INVENTOR (ES)
	El mismo solicitante

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE

El modelo de utilidad objeto de la presente memoria, se refiere, como su título indica, a un dispositivo basculante de aprisionamiento contra atracadores en interior de vehículos, que reúne unas cualidades de utilización idóneas, tanto por su racional diseño, como por su sencillez y eficacia.

5.

Consiste en un dispositivo que lleva un sistema de seguridad para que no sea posible accionarlo por error del conductor o colisión con otro vehículo, ya que para poder accionarlo hay que pulsar dos veces. Dicho dispositivo lleva un mando situado al lado del pedal del embrague; para que en caso de que el conductor sea intimidado, pueda accionarlo comodamente, poniéndose en marcha en dos fases; en la primera desplazando hasta tres personas, con una

10.

fuerza superior a 300 Kg. y en la segunda, dejándolos totalmente inmovilizados contra el asiento posterior, no pudiendo volver el dispositivo a su posición normal, si no es por voluntad del que lo accionó, ya que lleva unos trinquetes que lo imposibilitan, pudiendo así delatar, mediante

15.

el claxon, intermitentes o alarma, el secuestro ante la autoridad competente, que pueda hacer una intervención eficaz.

20.

Es un embellecedor que, por otra parte, aumenta la seguridad pasiva del vehículo, reforzando los asientos.

25.

La Figura 1ª, nos muestra una panorámica de conjunto del dispositivo que se describe.

Las Figuras 2ª y 3ª nos dan un detalle enmarcado en trazo negro, de lo que es el dispositivo antes de su

28.

aplicación y después de ser empleado.

La numeración que acompaña a las figuras, tiene el mismo significado para ambas, siendo este el siguiente:

1.- Bastidor inmovilizante.-

5. 2.- Rejilla protectora opcional.

3.- Articulación y anclaje de bastidor.

4.- Barras integrantes del chásis del conjunto.

5.- Barra de transmisión.

6.- Elementos anclaje a piso.

10. 7.- Muelles o resortes en tensión.

8.- Alojamiento del dispositivo de recuperación del conjunto.

9.- Brazo recuperador.

10.- Cabeza del tornillo o brazo recuperador.

15. 11.- Eje transmisor para disparo bastidor.

12.- Unión del brazo disparador y barras del bastidor.

13.- Disparador.

14.- Seguro disparador y conexión automática a sistema de alarma por claxon, luces, etc.

20. 15.- Sentidos de giro del conjunto chásis-bastidor.

16.- Pestillo de seguridad para ajuste bastidor inmovilizante disparado.

Liberado el seguro (14) y oprimido el disparador - (13), se libera la cabeza de la barra de transmisión (11),

25. que mediante la unión (12) hará que el dispositivo de barras (4) del chásis quede liberado, y por actuación de los muelles

27. de tensión (7) el bastidor (2) se lance a su frente, quedan-

do bloqueado por el dispositivo de pestillo (16) adaptándose el bastidor (1) a la forma del atracador mediante el posible giro en la articulación (3).

5. En esta posición no puede desbloquearse el dispositivo estando atrapado, y solo exteriormente puede soltarse el pestillo de seguridad (16), engancho los elementos de fijación del brazo de recuperación (9) en los correspondientes resaltes de las barras centrales del chasis (4) y bastidor (1) a la posición vertical, lo que se logra por estar desplazado hacia la parte delantera del alojamiento (8) del dispositivo de recuperación (9) con respecto al eje horizontal inferior.

10. Una vez efectuado todo el recorrido del brazo de recuperación (9) y en posición el chasis (4) y bastidor (1) puede anclarse la cabeza de la barra de transmisión (5) en el alojamiento correspondiente del pedal de disparo (13), asegurando tal unión por el pedal de seguro (14), tras lo que puede liberarse el dispositivo de recuperación (9) y colocado el pestillo de seguridad (16) y los muelles (7) en su posición inicial queda el conjunto dispuesto para su utilización.

15. Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales, formas, colores y dimensiones, y en general, todo cuanto no afecte, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

20.

25.

NOTA

Descrito suficientemente el objeto de la presente invención, se declaran de novedad las siguientes

REIVINDICACIONES

5. 1ª.- Dispositivo basculante de aprisionamiento contra atracadores en interior de vehículos, caracterizado por comprender un dispositivo de seguro y disparo que al accionarse este último pone en marcha el dispositivo de transmisión por barra, liberando el conjunto y actuando sobre el brazo disparador y muelles en tensión que proyectan el bastidor inmovilizante, todo conectado a luces y dispositivos externos de alarma y claxon, que se ponen en actividad.

15. 2ª.- Dispositivo basculante de aprisionamiento contra atracadores en interior de vehículos, según la anterior reivindicación, caracterizado por comprender un bastidor rígido que por los dispositivos de la anterior reivindicación, es lanzado a su frente, quedando bloqueado al final del recorrido por un pestillo de seguridad que recorre un soporte dentado pudiendo reforzarse mediante carraca de presión, y desbloqueándose por ajuste del bastidor inmovilizante disparado a un tornillo sinfín que lo eleva por roscado a su posición de reposo.

25. 3ª.- Dispositivo basculante de aprisionamiento contra atracadores en interior de vehículos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el bastidor puede girar un ligero ángulo en sus articulaciones con las barras laterales, adaptándose al cuerpo del atracador que es atrapado contra el asiento posterior del vehículo.

30. 4ª.- Dispositivo basculante de aprisionamiento contra atracadores en interior de vehículos, según las anteriores rei-

vindicaciones, caracterizado porque una vez finalizada la actuación del dispositivo, un mecanismo de recuperación toma el bastidor por sus barras-soporte centrales, y mediante giro de tornillo sinfín, sistema hidráulico o eléctrico, vence la resistencia de los muelles de proyección, y recupera su posición vertical de reposo, permitiendo el anclaje de la cabeza de la barra de proyección en el alojamiento del pedal, bloqueándose el dispositivo con el seguro del disparador, lo que posibilita la libreación del dispositivo de recuperación, quedando así el conjunto en posición de actuación.

5.

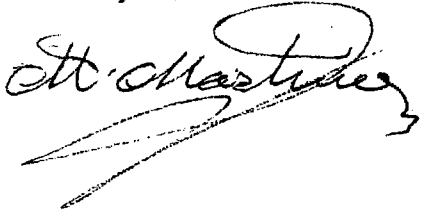
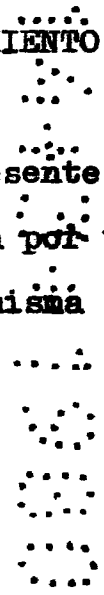
10.

5 a.- DISPOSITIVO BASCULANTE DE APRISIONAMIENTO -
 CONTRA ATRACADORES EN INTERIOR DE VEHICULOS.

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras, y dos hojas de dibujo que a la misma acompaña.

15.

Madrid, 13 de Marzo de 1.980

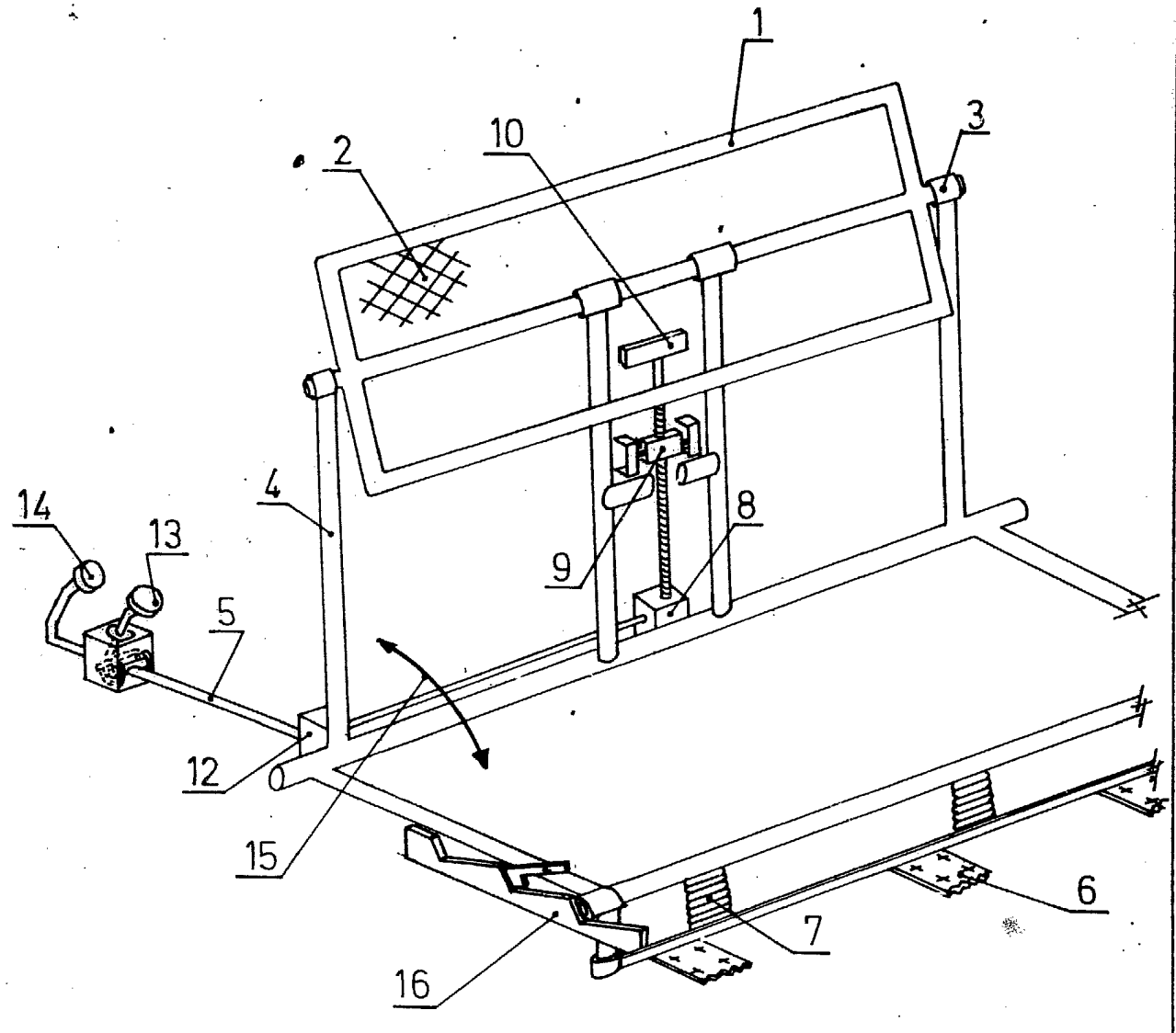


Fig. 1

Madrid, 27 SEP 1979

JOSE M.^a AYMAT CONZALEZ

Per Foder

Calderon

ESCALA VARIABLE

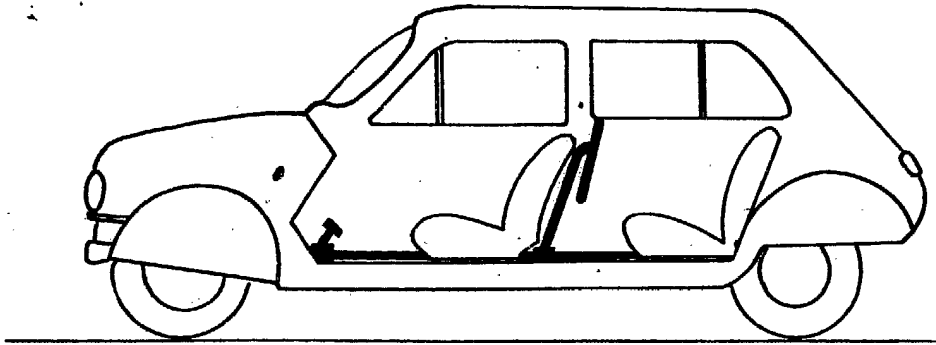
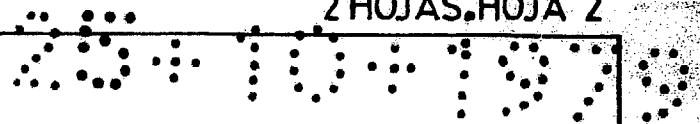


Fig. 2

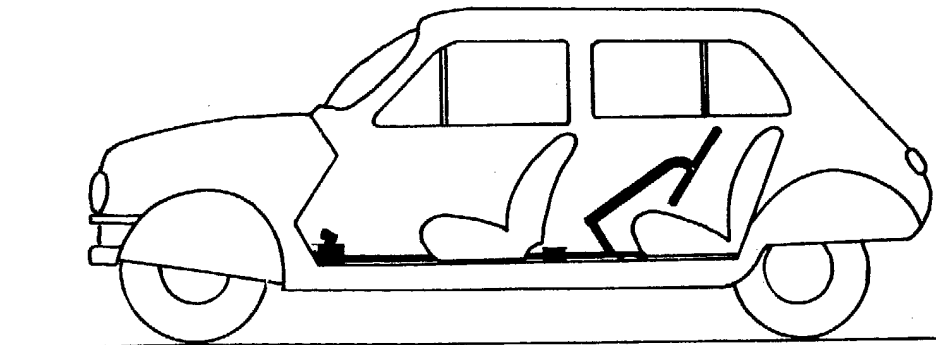


Fig. 3

MADRID 27 DE SEPT. DE 1979

JOSE M.^a AYMAT GONZALEZ
Por Fidej.

ESCALA VARIABLE